LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

INFORME DE REEVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de marzo de 2024, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314,** elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Que, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., según Memorandum DOP/COP N° 054/2024, de fecha 29 de febrero de 2024, informó que fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Julio Mongelos, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ QF. Griselda Gimenez, en representacion de la Direccion de Logistica de Suministros de Salud.
- ✓ Dra. Rocio Baez Noldin, en representacion de la Gerencia de Salud.

2. ANTECEDENTES:

A fin de no extender innecesariamente el informe de reevaluación, consideramos pertinente obviar los antecedentes que conforman a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314, los cuales ya se han mencionado en el informe presentado con anterioridad, ante lo cual nos centramos **únicamente en los Items 5 y 8** del presente llamado, motivo de la presente protesta.- Los Oferentes que cotizaron dichos lotes son: TARGET S.A., DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A (DIMA S.A), QUIMFA S.A., LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA, TASSOS S.A., MATHER COMPANY S.R.L., FUSA S.A., , MEDICINE S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., BIOETHIC PHARMA S.A.; LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., BIOTENG S.A.

Que, por Resolución CA N° 005-038/2024, de fecha 24 de enero de 2024, que detalla lo siguiente: *en su Art. 1º ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314 a las firmas BIOETHIC PHARMA S.A.; BIOTENG S.A.; CASA BOLLER S.A.; DIMA S.A.; EUROQUIMICA S.A.; FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.; LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.; AS FARM S.A.; LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.; LIBRA DEL PARAGUAY S.A.; MATHER COMPANY S.R.L.; PROSALUD FARMA S.A.; QUIMFA S.A.; TARGET S.A.; VICENTE SCAVONE CIA.S.A.E. por un Monto Total de Gs. 116.077.506.520.- (GUARANIES CIENTO DIEZ Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE), IVA Incluido, previa reprogramación presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas, legales, financieras y de experiencia exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo 1.; en su Art. 2º DECLARAR DESIERTO los ítems 3 y 7, conforme según Art. 30 Inc a. ...que no se hubiera presentado oferta alguna.; en su Art. 3º Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Dpto. de Contratos, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, y la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados por la firma del Contrato.-; en su Art. 4º Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017. Previa aprobación del CDP.; en su*

Abg. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 83.122
Dirección Jurídica

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P. N° 7463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. N° 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

Art. 5° Establecer que el Administrador de los Contratos será conforme a lo establecido en el PBC; en su Art. 6° Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco vigente; en su Art. 7° Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.

Que por Resolucion de la DNCP N° 452/24 de fecha 15 de febrero del 2024 de que resuelve lo siguiente: ***1° Hacer lugar a la protesta promovida*** *contra la adjudicación de los ítems 5 y 8 del presente llamado;* ***2° Anular la adjudicación*** *del correspondiente al 20% de las cantidades de las cantidades licitadas en el item 5, y la adjudicación del item 8 del presente llamado, y consecuentemente, retrotraer el proceso a la etapa de la evaluacion;* ***3° Intimar a la Convocante*** *a que comunique a esta Direccion Nacional el resultado de la nueva evaluación de ofertas, y la Resolucion tomada en consecuencia, en el plazo de 20 dias calendario posteriores a la fecha de notificaciones de la presente Resolucion;* ***4° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.***

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA 5000025882 de fecha 07 de marzo de 2024, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto 352 "Productos Farmacéuticos y Medicinales" del Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad", y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 562/24 de fecha 07 de marzo de 2024. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual.

4. INFORME JURIDICO

Se presenta el informe resultate del análisis jurídico efectuado en el marco de la LPN SBE 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS, ONCOLOGICOS, INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID N° 430.314, vengo a presentar el informe jurídico con relación a los oferentes evaluados por mi persona en atención a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 2992/19 y al Pliego de Bases y Condiciones, con relación a los "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación" – "Presentación de Documentaciones Sustanciales" cumplo en remitir el Informe Jurídico:

1- TARGET SA.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2- NL PHARMA

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.-

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 23122
Dirección Jurídica

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P. N° 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. N° 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3- **LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4- **FUSA S.A.**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5- **BIOTENG S.A.**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Julio César Mongelós
M.C.J. Nº 33.123
Dirección Jurídica

Q.F. Griselda Jiménez Hellmán
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314.

6- **LIBRA PARAGUAY S.A.**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7- **LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8- **MATHER COMPANY S.R.L.**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9- **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. (FAPASA).**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P.N° 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocío Báez Noldin
Reg. Prof. N° 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

Abogado Julio César Mongelos
C.S.J. Nº 30.322

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

10- **BIOETHIC PHARMA SA.**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

11- **TASSOS SA.**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

12- **MEDICINE SA.**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Julio Cesar Mongelós Matrícula Nº 23.122 Dpto. Jurídico

Q.F. Griselda Giménez Hellmán R.P. Nº 2463 Jefa Dpto. de Suministros de Salud Dirección de Logística

Hospital Central IPS Dra. Rocio Báez Noldin Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica Médico de Staff Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

13- **DITRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA).**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

14- **QUIMFA S.A.**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	DD.JJ. de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y DD.JJ. de Integridad	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación en cuanto al informe del SINARH: los directivos de los oferentes no se encuentran afectados a lo que cita el Art. 40, inc. a). de la Ley 2051/03.

Observación en cuanto a la Ley y Decreto aplicable: se deja constancia que para el presente informe jurídico se toma como normativa legal base lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, puesto que el PBC del presente llamado se encuentra elaborado a partir de los instrumentos legales mencionados.

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se verificó en el Registro de Inhabilitados para verificar si los oferentes presentados se encuentran dentro de los procedimientos establecidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, encontramos que los mismos se hallan HABILITADOS.

En consecuencia y verificadas las documentaciones requeridas a los oferentes, se observa que las mismas se ajustan sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decretos Reglamentarios; por tanto no se encuentran objeciones legales.-

Por lo expuesto, se recomienda proceder al análisis técnico de las ofertas.

Q.F. Griselda Giménez Hellman
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

Abog. Julio César Mongelós

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

5. ACLARACIONES TECNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION.

Por **correo** de fecha 22 de febrero de 2024, se solicitó lo siguiente:

MEDICINE S.A.

a) Certificado de Buenas Practicas (En idioma Español) a- Para los Oferentes Fabricantes Nacionales : Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. b- En el caso de que el Oferente no sea el fabricante del Producto ofertado, deberá presentar: Para productos Nacionales : Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento emitido a nombre del OFERENTE expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) además del Certificado de Buenas Practicas de Fabricación del Fabricante expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). Para productos Importados: Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento emitido a nombre del OFERENTE expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), además del Certificado de Buenas Practicas de Fabricación emitido por la Agencia Reguladora del País de Origen a nombre del Fabricante del Producto Ofertado, dando cumplimiento a las Leyes vigentes Ley 3283/2007, y /o el Decreto Nº17057/97 POR LA CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMUN DEL MERCOSUR , REFERENTES A REGLAMENTOS TECNICOS y/o Decreto Nº6611 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ART.24 DE LA LEY Nº 1119/97, DE PRODUCTOS PARA LA SALUD Y OTROS , Y SE ESTABLECEN LOS REQUISTOS PARA PRODUCTOS BIOLOGICOS. c- En el caso que el oferente que no cuente con Depósito propio, deberá presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria, más el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).(FABRICANTE RICHMON, KEMEX E IMA)(ACTUALIZADO CON ACLARACION DE LA FECHA DE FIIRMA Y VENCIMIENTO).

Respuesta: Presento las documentaciones solicitadas, conforme a los Puntos 9 y 10 Analisis de Especificaciones técnicas; Cuadro comparativo de precios y Analisis de Especificaciones técnicas.

Por **correo** de fecha 22 de febrero de 2024, se solicitó lo siguiente:

TASSOS S.A.

- Certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.

Respuesta: Presento la documentacion solicitada.

Lic. Julio Cesar Mongelós
Jefe Dpto. Contrataciones

Q.F. Griselda Jiménez Heilmán
R.P.N. 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

6. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
	TARGET S.A.	DIMA S.A.	LABORATORIOS BAGO DEL	BIOTENG S.A.	LABORATORIO DE PRODUCT	LIBRA PARAGUAY S.A.	NL PHARMA S.A.	TASSOS S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.	FUSA S.A.	MEDICINE S.A.	FARMACEUTICA PARAGUAYA	BIOETHIC PHARMA S.A.	QUIMFA S.A.
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación														
1. Formulario de Oferta (*)														
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)														
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Cumple	NA	Cumple
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8. Documentos legales														
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.														
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera														
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b. Formulario 106 de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia requerida														

Ing. Julio César Mongelós
M.C.S.J. Nº 23.122
Miembro Titular

Q.F. Griselda Giménez Hellman
R.P. Nº 2468
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
C.I. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
	TARGET S.A.	DIMA S.A.	LABORATORIOS BAGÓ DEL	BIOTENG S.A.	LABORATORIO DE PRODUCT	LIBRA PARAGUAY S.A.	NL PHARMA S.A.	TASSOS S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.	FUSA S.A.	MEDICINE S.A.	FARMACEUTICA PARAGUA	BIOETHIC PHARMA S.A.	QUIMFA S.A.
Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en promedio en los años: 2020- 2021-2022. Para el caso DE MEDICAMENTOS NACIONALES Y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta.														
Para el caso de MEDICAMENTOS IMPORTADOS y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta. En lo que respecta a la experiencia de este último (el fabricante extranjero), dicha experiencia podrá ser igualmente acreditada con una declaración jurada en la cual se indique claramente que el mismo cumple con dichos porcentajes. *Los productos innovadores (Originales) deben presentar únicamente copia autenticada de Certificado de Libre Venta/CPP, emitido por una entidad regulatoria de referencia, FDA o EMA (No requieren presentar documentos adicionales).*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. Julio César Mongelós
Asesor Jurídico

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P. Nº 7463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

7. ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICA

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA	TARGET S.A	DIMA S.A	LABORATORIO BAGÓ DEL PARAGUAY S.A	BIOTENG S.A	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	LIBRA PARAGUAY S.A	NL PHARMA S.A	TASSOS S.A	MATHER COMPANY S.R.L	FUSA S.A	MEDICINE S.A	FAPASA S.A	BIOETHIC PHARMA S.A	QUIMFA S.A.
1-Autorización del Fabricante. a. Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante. b. Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante , deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. c. Si el oferente es fabricante del producto ofertado: Declaración Jurada en la que manifieste ser fabricante de lo ofertado, a ser corroborado con el Certificado de registro Sanitario emitido por la DINAVISA. La documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2-Resolución de Apertura: a. Para el Oferente: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) b. En el caso de Oferentes Distribuidoras que representan a otras Empresas (Importadoras o de productos nacionales), deberá presentar Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente del oferente y de las Distribuidoras o Importadoras, expedidas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda. c. En el caso de que el Oferente no sea el Fabricante del Producto de origen nacional, deberán presentar, oferente y fabricante, Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), para fabricar, comercializar y/o importar Medicamento. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, deberá acompañar la Copia Autenticada de la Constancia emitida por la (DINAVISA) de que los mismos se encuentran en trámite de Renovación, y que este Ente certifique que interin, el/los producto/s pueden seguir siendo comercializados y/o importados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3-Copia Autenticada del Registro Sanitario Vigente (CON ITEM IDENTIFICADO SEGÚN PBC), expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, deberá acompañar la Copia Autenticada de la Constancia emitida por la (DINAVISA) de que los mismos se encuentran en trámite de Renovación, y que este Ente certifique que interin, el/los producto/s pueden seguir siendo comercializados y/o importados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4-Certificado de Buenas Practicas (En idioma Español) a. Para los Oferentes Fabricantes Nacionales : Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. b. En el caso de que el Oferente no sea el fabricante del Producto ofertado, deberá presentar: Para productos Nacionales : Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento emitido a nombre del OFERENTE expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) además del Certificado de Buenas Practicas de Fabricación del Fabricante expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). Para productos Importados: Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento emitido a nombre del OFERENTE expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), además del Certificado de Buenas Practicas de Fabricación emitido por la Agencia Reguladora del País de Origen a nombre del Fabricante del Producto Ofertado, dando cumplimiento a las Leyes vigentes Ley 3283/2007, y/o el Decreto N°17057/07 POR LA CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMUN DEL MERCOSUR , REFERENTES A REGLAMENTOS TECNICOS y/o Decreto N°6611 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ART 24 DE LA LEY N° 1119/97, DE PRODUCTOS PARA LA SALUD Y OTROS , Y SE ESTABLECEN LOS REQUISTOS PARA PRODUCTOS BIOLOGICOS. c. En el caso que el oferente que no cuente con Depósito propio , deberá presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria, más el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Julio Cesar Moreno
Dpto. Licitaciones
Dirección de Logística

Q.F. Griselda Jiménez Hellman
R.P. N° 463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. N° 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA	TARGET S.A	ÓDIMA S.A	LABORATORIO BAGÓ DEL PARAGUAY S.A	BIOTENG S.A	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	LIBRA PARAGUAY S.A	NL PHARMA S.A	TASSOS S.A	MATHER COMPANY S.R.L	FUSA S.A	MEDICINE S.A	FAPASA S.A	BIOETHIC PHARMA S.A	QUIMFA S.A.
5-1.1 **Para fármacos como: Acetato Abiraterona y Enzalutamida 40mg (Terapia Hormonal), Leuprolide Registro y/o Certificado del producto ofertado, emitido por una Autoridad Sanitaria Reguladora de Alta Vigilancia como: a. FDA o EMA. 18/40 b. O los indicados de alta vigilancia en el Art 11 de la Ley 3283/2007.** c. O Paises certificados por OPS como autoridades reguladoras de referencia regional del continente Americano (Nivel IV), ANMAT (Argentina), ANVISA (Brasil), INVIMA (Colombia), CEDMED (Cuba), COFEPRIS (México), HEALTH CANADA y FDA (USA), (ISP) CHILE. d. Las empresas que ofertan Medicamentos de Origen Nacional, deberán presentar copia autenticada del Certificado de Registro Sanitario emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria y el Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y Control expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
5.1.2.Para productos biológicos de Primera y segunda generación como Gamma Globulina 250 UI y Factor VIII Recombinante a- Registro o Certificación del producto ofertado, emitido por alguna de las Agencias Reguladoras de Referencias según lo dispuesto en el Art. 4° del decreto 6611 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTICULO 24 DE LA LEY N° 1119/1997, DE PRODUCTOS PARA LA SALUD Y OTROS, Y SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS. b- Los productos innovadores (Originales) deben presentar únicamente copia autenticada de Certificado de Libre Venta/CPP, emitido por una entidad regulatoria de referencia, FDA o EMA (No requieren presentar estudios adicionales). c- Para el articulo 1.1. Los documentos podrán presentarse en copia simple, no obstante para la firma del contrato los mismos deberán estar debidamente legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay o apostillada. d- Las empresas que ofertan Medicamentos Biológicos de Origen Nacional, deberá presentar copia autenticada del Certificado de Registro Sanitario emitido por la DINAVISA de acuerdo al DECRETO 6611/16 y el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria conforme a lo dispuesto en el Capitulo II Art, 6 Inc. B numeral 7 del Decreto N° 6611/16 e- Estudios de caracterización fisicoquimica del ingrediente farmacéutico (principio activo).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Julio César Mongelós
SC.SJ. Nº 33.922
Jefe Licitación

Q.F. Griselda Jiménez Hellmán
R.P. N° 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. N° 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA	TARGET S.A	ADIMA S.A	LABORATORIO BAGÓ DEL PARAGUAY S.A	BIOTENG S.A	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS CEISA	LIBRA PARAGUAY S.A	NL PHARMA S.A	TASSOS S.A	MATHER COMPANY S.R.L	FUSA S.A	MEDICINE S.A	FAPASA S.A	BIOETHIC PHARMA S.A	QUIMFA S.A.
5.1.3. Para productos Oncológicos Orales e Inyectables: Carmustina (BCNU)100 mg, Gemcitabina 1 g, Leucovorina Cálcica 15 mg, Melfalam 50 mg, Leflunomida 20 mg y Pemetrexed 500 mg. Registro o Certificación del producto ofertado, emitido por una Autoridad Sanitaria Reguladora de Alta Vigilancia. a. En ese sentido, la especialidad medicinal ofertada - FDA o EMA. - O los indicados de alta vigilancia en el Art 11 de la Ley 3283/2007.- O Paises certificados por OPS como autoridades reguladoras de referencia regional del continente americano (Nivel IV): ANMAT (Argentina), ANVISA (Brasil), INVIMA (Colombia), CEDMED (Cuba),COFEPRIS (México), HEALTH CANADA y FDA (USA) , (ISP) CHILE. b. Las empresas que ofertan Medicamentos Oncológicos de Origen Nacional, deberán presentar copia autenticada del Certificado de Registro Sanitario emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria y el Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y Control expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE (PRESENTAR EL CPP EMITIDO POR LA AGENCIA REGULADORA DE LA INDIA - NO INCLUIDA COMO AGENCIA REGULADORA DE REFERENCIA - ALTA VIGILANCIA O ADECUADA VIGILANCIA SEGUN ART. 11 DE LA LEY 3283/2007, O PAISES CERTIFICADOS POR OPS COMO AUTORIDADES DE REFERENCIA NIVEL 4, ANMAT, ANVISA, INVIMA, CEDMED, COFEPRIS, HEALT CANADA , FDA, Y ISP**	CUMPLE	NO CUMPLE CON REQUISITOS EXPRESADOS EN EL PUNTO 5.1.3	CUMPLE	CUMPLE	Cumple	NO CUMPLE CON REQUISITOS EXPRESADOS EN EL PUNTO 5.1.3	CUMPLE
5.1.4. Para Fármacos Inmunosupresores como Azatioprina, Ciclosporina A, Tacrolimus. a) El producto ofertado deberá presentar estudio de Bioequivalencia comparable con el producto de referencia (se entenderá por producto de referencia a aquel que se encuentre autorizado por una Agencia Reguladora de Alta Vigilancia sobre la base de datos completos de calidad, seguridad, eficacia e Inmunogenicidad, utilizados para demostrar Biocomparabilidad de un medicamento Biológico , caso a caso, según naturaleza de producto en concordancia con el inciso e) del Art. 2) de Decreto N°6611/16 , o estar registrado ante algunas de las agencias reguladoras de referencia indicadas en el inciso a. numeral 1) , 2) , 3) , y 4) b) Agencias reguladoras de Alta Vigilancia de los paises indicados en el art. 11 de la Ley N° 3283/2007. Ley de protección de la información no divulgada y datos de prueba para los registros farmacéuticos c) A las demás Agencias Reguladoras de los Paises indicados O los indicados en el Art 11 de la Ley 3283/2007. d) Agencias Reguladoras de la EMA (European Medicines Agency) e) Todos Paises certificados por OPS como autoridades reguladoras de referencia regional del continente americano (Nivel IV), tales como: ANMAT (Argentina), ANVISA (Brasil), INVIMA (Colombia), CECMED (Cuba), COFEPRIS (México), HEALTH CANADA y FDA (USA), (ISP) CHILE. Los documentos de los productos importados ofertados, deberán estar debidamente legalizados por el Ministerio de Relaciones del Paraguay o apost	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA	TARGET S.A	DIMA S.A	LABORATORIO BAGÓ DEL PARAGUAY S.A	BIOTENG S.A	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	LIBRA PARAGUAY S.A	NL PHARMA S.A	TASSOS S.A	MATHER COMPANY S.R.L	FUSA .S.A	MEDICINE S.A	FAPASA S.A	BIOETHIC PHARMA S.A	QUIMFA S.A.
6-DECLARACIONES JURADAS (PRESENTAR TODAS LAS DECLARACIONES EN UNA SOLA HOJA) Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del IPS., conforme a espacio y disponibilidad del Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM). Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2°C a 8° C (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energia eléctrica en caso de cortes energéticos. Declaración jurada, de tener conocimiento de lo requerido Sistema de Trazabilidad de Medicamentos. Declaración jurada del Oferente de conocer suficientemente el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7- Copia autenticada del Acta de Fijación de Precios del producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), en forma legible y emitida como máximo hasta la fecha de inicio de la etapa competitiva. El precio ofertado no deberá superar el 65% del precio fijado en el Acta de Fijación, atendiendo el principio de economia y eficiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8- Planilla de datos garantizados de cada item ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9-Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de la Provisión de Medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años (2020 2021 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE CON REQUISITOS EXPRESADOS EN EL PUNTO 9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Abog. Julio César Molinas
Mat. C.S.J. Nº 23.122
Director

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

OFERENTES	Item	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Precio Acta de Fijacion de Precio	65%	% Variacion de Acta de Fijación de Precio	65% DE VARIACION DE PRECIO	Observaciones
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	5	11065	10000605	51111804-9999	ENZALUTAMIDA CAPSULA-ENZALUTAMIDA 40 MG CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	108.000	216.000	ENZALUTAMIDA 40MG BIOETICOS	ARGENTINA	188.000	NA	40.608.000.000	177.606	6%	308.333	200.416	61%	NO SUPERA	PRESENTA MUESTRA Y CUMPLE CON LAS EETT Y LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN EL PBC . SE SUGIERE ADJUDICAR LA OFERTA
QUIMFA S.A.	5	11065	10000605	51111804-9999	ENZALUTAMIDA CAPSULA-ENZALUTAMIDA 40 MG CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	108.000	216.000	ENZALUTAMIDA 40 MG QUIMFA	TAIWAN/MALTA	189.100	NA	40.845.600.000	177.606	6%	290.926	189.102	65%	NO SUPERA	PRESENTA MUESTRA Y CUMPLE CON LAS EETT Y LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN EL PBC
TASSOS S.A.	5	11065	10000605	51111804-9999	ENZALUTAMIDA CAPSULA-ENZALUTAMIDA 40 MG CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	108.000	216.000	XTANDI	URUGUAY	200.896	NA	43.393.536.000	177.606	13%	309.072	200.897	65%	NO SUPERA	PRESENTA MUESTRA Y CUMPLE CON LAS EETT Y LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN EL PBC. SE SUGIERE ADJUDICAR LA OFERTA
BIOETHIC PHARMA S.A.	5	11065	10000605	51111804-9999	ENZALUTAMIDA CAPSULA-ENZALUTAMIDA 40 MG CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	108.000	216.000	ENZALUTAMIDA BIOETHIC PHARMA	ARGENTINA	216.667	NA	46.800.072.000	177.606	22%	333.333	216.666	65%	NO SUPERA	PRESENTA MUESTRA Y CUMPLE CON LAS EETT Y LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN EL PBC , TIENE % DE VARIACION DE PRECIO SUPERIOR AL 15%
TASSOS S.A.	8	9426	10000215	51111619-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	GEMCITABINA 1G SEVEN	INDIA	223.529	312.941	759.998.600	385.430	-42%	1.934.000	1.257.100	12%	NO SUPERA	PRESENTA MUESTRA , CUMPLE CON LAS EETT , CUMPLE CON LAS DEMAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN EL PBC .SE SUGIERE ADJUDICAR LA OFERTA .

Dra. Julia César Morínigo
Mat. C.S.J. Nº 33.122
Asesora Jurídica

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P. Nº 2483
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

OFERENTES	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Precio Acta de Fijacion de Precio	65%	% Variacion de Acta de Fijación de Precio	65% DE VARIACION DE PRECIO	Observaciones
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.)	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	GEMCITABINA 1G KEMEX	ARGENTINA	226.470	317.058	769.998.000	385.430	-41%	869.000	564.850	26%	NO SUPERA	NO PRESENTA MUESTRA - SE SUGIERE DESESTIMAR LA OFERTA
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	GEMBIO 1G	ARGENTINA	226.470	317.058	769.998.000	385.430	-41%	1.678.950	1.091.318	13%	NO SUPERA	PRESENTA MUESTRA , CUMPLE CON LAS EETT , CUMPLE CON LAS DEMAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN EL PBC. SE SUGIERE ADJUDICAR LA OFERTA .
NL PHARMA	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	CITAFINE 1G.	INDIA	273.523	382.932	929.978.200	385.430	-29%	3.158.834	2.053.242	9%	NO SUPERA	PRESENTA MUESTRA , No CUMPLE CON LAS EETT en el PBC; LA MUESTRA PRESENTADA ES POLVO LIOFILIZADO Y LOOREQUERIDO EES SOLUCION INYECTABELE;NO CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC, POR PRESENTAR EL CPP EMITIDO POR LA AGENCIA REGULADORA DE LA INDIA - NO INCLUIDA COMO AGENCIA REGULADORA DE REFERENCIA - ALTA VIGILANCIA O ADECUADA VIGILANCIA SEGUN ART. 11 DE LA LEY 3283/2007, O PAISES CERTIFICADOS POR OPS COMO AUTORIDADES DE REFERENCIA NIVEL 4, ANMAT, ANVISA, INVIMA, CEDMED, COFEPRIS, HEALT CANADA , FDA, Y ISP, Y EXISTE DISCREPANCIA ENTRE LA MUESTRA

Dr. Julio César Monges
Dpto. C.S. Nº 23.122
Director

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

OFERENTES	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Precio Acta de Fijación de Precio	65%	% Variacion de Acta de Fijación de Precio	65% DE VARIACION DE PRECIO	Observaciones
																						PRESENTADA CON LA PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS DE ACUERDO A LO EXPUESTO EN PBC SE SUGIERE DESESTIMAR LA OFERTA.
TARGET S.A.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	GEMCITABINA 1.000 MG. GEBINA	ARGENTINA	289.072	404.701	982.844.800	385.430	-25%	3.000.000	1.950.000	10%	NO SUPERA	PRESENTA MUESTRA Y CUMPLE CON LAS EETT Y LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN EL PBC. SE SUGIERE ADJUDICAR LA OFERTA.
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	PAMIGEN 1.000	NACIONAL	443.244	443.244	1.507.029.600	385.430	15%	1.529.000	993.850	29%	NO SUPERA	PRESENTA MUESTRA Y CUMPLE CON LAS EETT Y LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN EL PBC
FUSA S.A.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	GEMCITABINA 1G FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	347.058	485.881	1.179.997.200	385.430	26%	1.244.800	809.120	28%	NO SUPERA	PRESENTA MUESTRA Y CUMPLE CON LAS EETT Y LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN EL PBC
LIBRA DEL PARAGUAY S.A.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	GEMCITABINA 1G LIBRA	ARGENTINA/ URUGUAY	385.294	539.412	1.309.999.600	385.430	0%	2.730.000	1.774.500	14%	NO SUPERA	NO PRESENTA MUESTRA - SE SUGIERE DESESTIMAR LA OFERTA
MATHER COMPANY S.R.L.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	ANTORIL 1.000 MG.	ARGENTINA	443.245	620.543	1.507.033.000	385.430	15%	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA MUESTRA - SE SUGIERE DESESTIMAR LA OFERTA
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	GEMCITABINA 1000 MG BIOETICOS	INDIA	462.516	647.522	1.572.554.400	385.430	20%	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTA	NO PRESENTA MUESTRA- SE SUGIERE DESCALIFCAR LA OFERTA

Q.F. Griselda [illegible]
R.P. [illegible]
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

OFERENTES	Item	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA	Precio total	Precio Referencial	Variación %	Precio Acta de Fijacion de Precio	65%	% Variacion de Acta de Fijación de Precio	65% DE VARIACION DE PRECIO	Observaciones
MEDICINE S.A.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	GEZT 1	ARGENTINA	481.700	674.380	1.637.780.000	385.430	25%	2.375.758	1.532.431	20%	NO SUPERA	PRESENTA MUESTRA ,CUMPLE CON LAS EETT Y LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN EL PBC.
BIOTENG S.A.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	GEMCITABINA 1.000 MG ERIOCHEM	ARGENTINA	1.800.000	2.520.000	6.120.000.000	385.430	367%	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA MUESTRA NI DOCUMENTACION SOLICITADA EN EL PBC, SE SUGIERE DESESTIMAR LA OFERTA

Que, por correo de fecha 22 de febrero de 2024, se solicito al Departamento de Contratos y Seguros un informe de la suscripción de los contratos en el marco de la LPN-SBE 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314; la cual informa que no se suscribió contrato alguno por falta de CDP.

Por correo, de fecha 26 de febrero de 2024, se solicito desglose de precios de las siguientes empresas:

- **MEDICINE S.A.: Item 8: presento desglose**
- **FUSA S.A.: Item 8: no presento desglose**
- **LABORATORIOS BAGO S.A.: Item 8: presento desglose**
- **NL POHARMA S.A.: Item 8: presento desglose**
- **TASSOS S.A.: Item 8: presento desglose**

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P. N° 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. N° 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

9. ABASTECIMIENTO SIMULTANEO

OFERENTES	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio total Abastecimiento	Variación %
TASSOS S.A.	5	11065	10000605	51111804-9999	ENZALUTAMIDA CAPSULA-ENZALUTAMIDA 40 MG CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	108.000	216.000	21.600	43.200	XTANDI	URUGUAY	188.000	40.608.000.000	8.121.600.000	20%
TASSOS S.A.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	850	1.700	GEMCITABINA 1G SEVEN	INDIA	223.529	759.998.600	379.999.300	50%
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	510	1.020	GEMBIO 1G	ARGENTINA	223.529	759.998.600	227.999.580	30%
TARGET S.A.	8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.700	3.400	340	680	GEMCITABINA 1.000 MG. GEBINA	ARGENTINA	223.529	759.998.600	151.999.720	20%

El Sistema de Adjudicación es: Abastecimiento Simultáneo por ÍTEM, y será utilizada la Modalidad de Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas.

- En caso de que exista 3 (tres) oferta. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 50% para la oferta mejor calificada, 30 % para la siguiente mejor calificada y 20 % para la siguiente mejor calificada, que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja.
- En caso de que exista 2 (dos) ofertas. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 60% para la oferta mejor calificada, 40% para la siguiente mejor calificada que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja.
- En caso de que exista 1 (una) sola oferta, y ésta cumpla con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, oferte por la cantidad máxima de todos los ítems y tenga la capacidad para ejecutar el contrato, la Convocante podrá adjudicar a dicha oferta por la totalidad de lo ofertado.

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Baez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

Que, se han solicitado a las empresas la aceptación de adecuar sus precios ofertados al de la oferta más baja teniendo en cuenta que para el presente llamado se utilizó la modalidad de abastecimiento simultaneo conforme a los términos de referencia.

Por correo, de fecha 26 de febrero del 2024, se solicito adecuación de precios a los siguientes oferentes:

- **TASSOS S.A.: Item 5: presento adecuación de precios**
- **LABORATORIOS BAGO S.A.: Item 8: presento adecuación de precios**
- **TARGET S.A.: Item 8: presento adecuación de precios**

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 33.122
Dirección Jurídica

Q.F. Griselda Giménez Heilmán
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocío Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

10. FACTURACION

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	TARGET S.A.				
1	Experiencia Total acreditada	4.149.401.560	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	1.383.133.853			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	2.632.844.320			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	658.211.080			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	DIMA S.A.				
2	Experiencia Total acreditada	2.064.454.342	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	688.151.447			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	1.861.996.440			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	465.499.110			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.				
3	Experiencia Total acreditada	3.344.761.761	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	1.114.920.587			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	2.019.997.920			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	504.999.480			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P. N° 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Dra. Rocío Báez Noldin
Reg. Prof. N° 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

Lic. José Julio César Mongelós
Dirección Jurídica

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	BIOTENG S.A.				
4	Experiencia Total acreditada	**22.053.112.550**	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	**7.351.037.517**			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	**11.394.099.420**			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	**2.848.524.855**			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.				
5	Experiencia Total acreditada	**71.788.438.800**	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	**NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL**	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	**23.929.479.600**			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	**77.012.063.100**			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	**19.253.015.775**			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	LIBRA PARAGUAY S.A.				
6	Experiencia Total acreditada	**14.743.781.440**	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	**4.914.593.813**			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	**9.354.238.300**			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	**2.338.559.575**			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

Q.F. Griselda Giménez Hellman
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Dra. Rocio Báez Noldin
Hospital Central IPS
Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	NL PHARMA S.A.				
7	Experiencia Total acreditada	**28.611.048.850**	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	**9.537.016.283**			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	**31.732.960.600**			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	**7.933.240.150**			
	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA - ÍTEM 1 (LABORATORIO LKM PARAGUAY S.A.)				

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	TASSOS S.A.				
8	Experiencia Total acreditada	**36.930.859.795**	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	**12.310.286.598**			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	**44.153.534.600**			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	**11.038.383.650**			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	MATHER COMPANY SRL				
9	Experiencia Total acreditada	**27.455.839.600**	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	**9.151.946.533**			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	**32.977.614.940**			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	**8.244.403.735**			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 23422
Dirección Jurídica

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P. Nº 2465
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	FUSA S.A.				
10	Experiencia Total acreditada	**7.508.327.033**	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	**2.502.775.678**			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	**1.179.997.200**			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	**294.999.300**			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	MEDICINE S.A.				
11	Experiencia Total acreditada	**3.177.990.195**	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	**1.059.330.065**			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	**3.287.778.740**			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	**821.944.685**			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.				
12	Experiencia Total acreditada	**17.484.155.750**	**El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros**	**OFERTA PRODUCTO NACIONAL**	El oferente acredito la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	**5.828.051.917**			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	**5.043.003.600**			
	Debió acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	**1.260.750.900**			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

Q.F. Griselda Giménez Hellman
R.P. N° 2483
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Abog. Julio César Monge
M.S.J. Nº 33.122
Asesor Jurídico

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

	ID DEL LLAMADO	Experiencia del Oferente	Experiencia del Titular del Registro	Experiencia del Fabricante Nacinal	Experiencia del Fabricante Extranjero
	BIOETHIC PHARMA S.A.				
13	Experiencia Total acreditada	48.392.687.628	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros	NO OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	16.130.895.876			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	62.003.159.120			
	Debio acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	15.500.789.780			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

	ID DEL LLAMADO	**Experiencia del Oferente**	**Experiencia del Titular del Registro**	**Experiencia del Fabricante Nacinal**	**Experiencia del Fabricante Extranjero**
	QUIMFA S.A.				
14	Experiencia Total acreditada	65.305.538.653	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros	OFERTA PRODUCTO NACIONAL	El oferente acreditó la experiencia de los Titulares de los Registros
	Monto total acreditado en promedio en los años 2020, 2021 y 2022.	21.768.512.884			
	Monto Total Ofertado Etapa de Propuestas	77.098.363.860			
	Debio acreditar el 25% en promedio (2020, 2021 y 2022)	19.274.590.965			
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA				

11. CAPACIDAD FINANCIERA:

TARGET S.A						MONTO DE LA OFERTA		2.632.844.320	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	21.527.746.505	1,75	18.969.760.197	1,80	17.382.407.394	3,14	2,23	CUMPLE
	Pasivo corriente	12.315.375.153		10.521.375.153		5.530.583.902			
Endeudamiento	Pasivo total	12.315.375.153	0,57	10.521.375.153	0,55	5.530.583.902	0,32	0,36	CUMPLE
	Activo total	21.611.617.735		19.093.722.828		17.439.444.766			
Rentabilidad	Utilidad Neta	4.463.101.105	4,38	1.346.855.190	1,32	2.348.039.150	0,26	1,99	CUMPLE
	Capital	1.020.000.000		1.020.000.000		9.020.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					17.382.407.394	11.851.823.492	**394.926.648**	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.530.583.902			

Lic. Julio César Morales
C.S.J. Nº 23.122

Q.F. Griselda Giménez Hellmán
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Contingencias
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

DIMA S.A.						MONTO DE LA OFERTA		1.861.996.440	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	19.916.745.255	2,52	13.987.999.242	1,43	3.235.094.055	2,40	2,11	CUMPLE
	Pasivo corriente	7.917.502.050		9.794.771.336		1.347.367.108			
Endeudamiento	Pasivo total	7.917.502.050	0,37	9.794.771.336	0,63	1.347.367.108	0,28	0,32	CUMPLE
	Activo total	21.594.295.524		15.637.294.647		4.878.254.973			
Rentabilidad	Utilidad Neta	7.358.187.521	0,49	515.593.345	0,03	1.786.795.465	0,12	0,21	CUMPLE
	Capital	15.000.000.000		15.000.000.000		15.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					3.235.094.055	1.887.726.947	279.299.466	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.347.367.108			

BIOETHIC PHARMA S.A.						MONTO DE LA OFERTA		62.003.169.120	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	28.918.784.174	1,71	31.542.721.715	1,36	52.579.600.653	2,35	1,80	CUMPLE
	Pasivo corriente	16.942.424.990		23.162.737.128		22.416.050.732			
Endeudamiento	Pasivo total	16.942.424.990	0,56	23.162.737.128	0,67	22.416.050.732	0,40	0,41	CUMPLE
	Activo total	30.007.188.904		34.704.277.581		56.579.579.363			
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.659.331.996	0,27	1.129.193.482	0,11	22.612.077.804	2,26	0,88	CUMPLE
	Capital	10.000.000.000		10.000.000.000		10.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					52.579.600.653	30.163.549.921	9.300.475.368	CUMPLE
	Pasivo corriente					22.416.050.732			

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.						MONTO DE LA OFERTA		5.043.003.000	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	324.887.865.084	4,51	321.286.972.252	4,11	378.551.046.767	3,43	4,02	CUMPLE
	Pasivo corriente	71.979.797.534		78.140.527.406		110.433.833.567			
Endeudamiento	Pasivo total	71.979.797.534	0,14	78.140.527.406	0,15	110.433.833.567	0,18	0,12	CUMPLE
	Activo total	501.794.540.102		517.910.019.642		605.375.329.030			
Rentabilidad	Utilidad Neta	33.216.793.490	0,11	17.084.169.041	0,06	62.401.964.387	0,19	0,12	CUMPLE
	Capital	300.000.000.000		300.000.000.000		329.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					378.551.046.767	268.117.213.200	756.450.450	CUMPLE
	Pasivo corriente					110.433.833.567			

Lic. Julio César Mongelós

Q.F. Griselda Giménez Hellman
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

MEDICINE S.A.						MONTO DE LA OFERTA		3.287.778.740	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	14.911.495.128	4,96	14.981.484.273	4,96	15.946.048.289	4,29	4,73	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.007.885.534		3.023.323.174		3.715.850.053			
Endeudamiento	Pasivo total	3.007.885.534	0,20	3.023.323.174	0,20	3.715.850.053	0,20	0,15	CUMPLE
	Activo total	15.153.538.032		15.173.116.800		18.087.735.528			
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.634.205.818	0,75	341.641.126	0,04	1.629.125.729	0,20	0,33	CUMPLE
	Capital	3.520.000.000		8.000.000.000		8.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					15.946.048.289	12.230.198.236	493.166.811	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.715.850.053			

LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.						MONTO DE LA OFERTA		77.012.063.100	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	267.425.684.284	2,06	294.187.988.135	1,89	309.664.839.893	2,89	2,28	CUMPLE
	Pasivo corriente	130.036.353.686		155.276.772.886		107.087.512.002			
Endeudamiento	Pasivo total	130.036.353.686	0,35	155.276.772.886	0,37	107.087.512.002	0,24	0,24	CUMPLE
	Activo total	370.405.597.795		414.801.452.307		450.031.289.132			
Rentabilidad	Utilidad Neta	91.199.966.658	1,17	105.795.403.637	1,36	159.924.731.164	1,63	1,39	CUMPLE
	Capital	78.000.000.000		78.000.000.000		98.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					309.664.839.893	202.577.327.891	11.551.809.465	CUMPLE
	Pasivo corriente					107.087.512.002			

MATHER COMPANY S.R.L.						MONTO DE LA OFERTA		32.977.614.940	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	199.016.375.853	3,94	108.947.141.493	1,25	173.168.575.946	1,35	2,18	CUMPLE
	Pasivo corriente	50.531.260.288		87.354.670.364		128.156.748.134			
Endeudamiento	Pasivo total	167.423.231.303	0,43	87.354.670.364	0,56	128.156.748.134	0,60	0,40	CUMPLE
	Activo total	386.150.476.341		155.083.617.094		212.269.686.019			
Rentabilidad	Utilidad Neta	60.763.123.462	0,75	12.668.501.456	3,13	19.383.991.155	4,79	2,89	CUMPLE
	Capital	81.000.000.000		4.050.000.000		4.050.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					173.168.575.946	45.011.827.812	4.946.642.241	CUMPLE
	Pasivo corriente					128.156.748.134			

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 23.120
Asesor Jurídico

Q.F. Griselda Giménez Hellman
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

FUSA S.A.						MONTO DE LA OFERTA		1.179.997.200	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	32.341.691.557	1,50	36.561.035.861	1,84	42.914.423.964	1,56	1,63	CUMPLE
	Pasivo corriente	21.556.389.780		19.877.277.798		27.551.255.258			
Endeudamiento	Pasivo total	21.556.389.780	0,58	19.877.277.798	0,52	27.551.255.258	0,57	0,42	CUMPLE
	Activo total	37.354.665.465		38.108.945.505		48.334.147.327			
Rentabilidad	Utilidad Neta	3.402.045.760	60,75	2.433.392.022	43,45	2.551.224.362	45,56	49,92	CUMPLE
	Capital	56.000.000		56.000.000		56.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					42.914.423.964	15.363.168.706	176.999.580	CUMPLE
	Pasivo corriente					27.551.255.258			

NL PHARMA S.A.						MONTO DE LA OFERTA		31.732.960.600	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	7.876.767.530	1,49	9.152.460.450	1,42	23.285.809.651	1,77	1,56	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.270.286.743		6.441.688.063		13.170.966.965			
Endeudamiento	Pasivo total	5.270.286.743	0,59	6.441.688.063	0,63	13.170.966.965	0,55	0,44	CUMPLE
	Activo total	8.885.019.223		10.235.049.820		23.959.767.213			
Rentabilidad	Utilidad Neta	281.966.520	0,14	169.697.808	0,08	6.672.363.430	3,34	1,19	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					23.285.809.651	10.114.842.686	4.759.944.090	CUMPLE
	Pasivo corriente					13.170.966.965			

BIOTENG S.A.						MONTO DE LA OFERTA		11.394.099.420	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	28.632.134.390	1,36	16.400.710.996	1,48	19.749.363.145	1,56	1,47	CUMPLE
	Pasivo corriente	21.084.105.420		11.047.064.489		12.620.604.644			
Endeudamiento	Pasivo total	23.872.876.191	0,79	11.047.064.489	0,61	12.620.604.644	0,54	0,48	CUMPLE
	Activo total	30.396.471.925		18.108.188.828		23.471.803.250			
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.348.532.335	0,96	471.726.599	0,08	2.118.496.635	0,37	0,47	CUMPLE
	Capital	2.449.181.545		5.700.000.000		5.700.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					19.749.363.145	7.128.758.501	1.709.114.913	CUMPLE
	Pasivo corriente					12.620.604.644			

Abog. Julio César Monges
Dir. C.S.O. N° 1122

Q.F. Griselda Jiménez Hellmann
R.P. N° 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. N° 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

J 00' 1,82

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

LIBRA PARAGUAY S.A.						MONTO DE LA OFERTA		9.354.238.300	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	50.790.357.181	2,16	38.180.309.888	2,79	58.361.727.740	2,51	2,46	CUMPLE
	Pasivo corriente	24.201.573.302		13.704.635.183		23.267.257.901			
Endeudamiento	Pasivo total	24.201.573.302	0,31	13.704.635.183	0,21	23.267.257.901	0,27	0,20	CUMPLE
	Activo total	78.790.061.427		66.198.996.997		86.855.492.348			
Rentabilidad	Utilidad Neta	12.388.284.767	0,41	2.037.467.059	0,07	12.474.772.707	0,42	0,30	CUMPLE
	Capital	30.000.000.000		30.000.000.000		30.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					58.361.727.740	35.094.469.839	1.403.135.745	CUMPLE
	Pasivo corriente					23.267.257.901			

LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.						MONTO DE LA OFERTA		2.019.997.920	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	78.839.907.697	1,71	93.085.711.783	1,73	90.639.879.466	1,82	1,75	CUMPLE
	Pasivo corriente	46.136.738.075		53.876.987.150		49.881.025.432			
Endeudamiento	Pasivo total	46.136.738.075	0,56	53.995.044.333	0,53	49.881.025.432	0,50	0,40	CUMPLE
	Activo total	83.012.985.374		100.991.410.719		100.591.876.404			
Rentabilidad	Utilidad Neta	10.124.759.680	0,24	7.120.119.087	0,17	3.714.484.586	0,09	0,16	CUMPLE
	Capital	42.845.213.713		42.845.213.713		42.845.213.713			
Capital Operativo	Activo corriente					90.639.879.466	40.758.854.034	302.999.688	CUMPLE
	Pasivo corriente					49.881.025.432			

QUIMFA S.A.						MONTO DE LA OFERTA		92.416.536.000	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	305.318.075.485	3,94	413.927.043.520	2,69	460.354.157.625	7,44	4,69	CUMPLE
	Pasivo corriente	77.405.769.245		153.628.418.485		61.862.394.654			
Endeudamiento	Pasivo total	77.405.769.245	0,17	154.991.529.782	0,29	61.862.394.654	0,10	0,14	CUMPLE
	Activo total	447.645.288.418		540.924.861.196		608.292.142.710			
Rentabilidad	Utilidad Neta	88.327.833.546	0,59	70.505.246.110	0,28	172.996.416.642	0,56	0,48	CUMPLE
	Capital	150.000.000.000		254.090.957.235		308.570.941.040			
Capital Operativo	Activo corriente					460.354.157.625	398.491.762.971	13.862.480.400	CUMPLE
	Pasivo corriente					61.862.394.654			

Abg. Julio Cesar Mongelós
M.C.J. Nº 23.122
Asesor Jurídico

Q.F. Griselda Giménez Hellmann
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

TASSOS S.A.						MONTO DE LA OFERTA		44.153.534.600	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.025.488.746	1,75	4.122.153.824	1,18	11.850.099.152	1,62	1,52	CUMPLE
	Pasivo corriente	587.313.570		3.493.496.695		7.294.553.671			
Endeudamiento	Pasivo total	597.313.570	0,40	3.493.496.695	0,77	7.294.553.671	0,61	0,44	CUMPLE
	Activo total	1.493.376.680		4.545.497.417		11.950.508.157			
Rentabilidad	Utilidad Neta	7.338.600	0,01	61.750.171	0,06	3.603.953.775	3,66	1,24	CUMPLE
	Capital	900.000.000		984.187.441		984.187.441			
Capital Operativo	Activo corriente					11.850.099.152	4.555.545.481	6.623.030.190	NO CUMPLE
	Pasivo corriente					7.294.553.671			

Observacion:

Que, por Resolucion de la DNCP N° 452/24 de fecha 15 de febrero del 2024, en relación a la protesta, y dar cumplimiento a lo determinado por la DNCP, se detalla lo siguiente:

Que, por correo de fecha 22 de febrero de 2024, se solicito a la firma TASSOS S.A., el Certificado de una entidad financiera que demuestre la disponibilidad de línea de crédito.

Que, la firma presento una Nota, de fecha 22 de febrero del 2024, que detalla lo siguiente: *"...en relación a lo solicitado adjuntamos nota de ITAU (vigente) de fecha 24/11/23 anterior a la fecha de la etapa competitiva (27/11/23) donde se informa una línea de crédito aprobado por valor de UDS 500.000 (dólares quinientos mil)..."*

Que, el Certificado de línea de crédito presentada por la mencionada firma se halla conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto **CUMPLE** con el presente requisito.

12. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resolucion DNCP N°1890/2020 que se encuentra vigente desde de fecha 07 de mayo de 2020, y se concluye que los precios se adecuan a lo establecido por la normativa vigente, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de reevaluación con la sugerencia de:

a. **DESCALIFICAR** a las firmas DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.); NL PHARMA S.A. en el Item 8 por no cumplir con el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo análisis está detallado en el Punto 10, Cuadro Comparativo y Analisis de Especificaciones Técnicas.

b. **ADJUDICAR** a la Reevaluacion de los Items 5 y 8 en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314, a las firmas TASSOS S.A. en los Items 5 y 8; LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. en el Item 8; TARGET S.A. en el Item 8, por un Monto Total de Gs. 8.881.598.600.- (GUARANIES OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS), IVA Incluido, por cumplir

Abg. Julio César Mongelos
C.S.J. Nº 23.122
Asesoría Jurídica

Q.F. Griselda Giménez Hellmann
R.P. Nº 2463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

con las condiciones técnicas, legales, financieras y de experiencia exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo 1.

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

I- Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Es nuestro informe.

Q.F. Gris... Hellmán ... Jefa Dpto. de Suministros de Salud ... Dirección de Logística

Hospital Central IPS Drá. Rocio Báez Noldin Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica Médico de Staff Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

ANEXO 1

TASSOS S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Abastecimiento
5	11065	10000605	51111804-9999	ENZALUTAMIDA CAPSULA-ENZALUTAMIDA 40 MG CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	21.600	43.200	XTANDI	URUGUAY	188.000	8.121.600.000
8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	850	1.700	GEMCITABINA 1G SEVEN	INDIA	223.529	379.999.300
MONTO TOTAL: GUARANIES OCHO MIL QUINIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS. IVA INCLUIDO.													**8.501.599.300**

LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Abastecimiento
8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	510	1.020	GEMBIO 1G	ARGENTINA	223.529	227.999.580
MONTO TOTAL: GUARANIES DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA. IVA INCLUIDO.													**227.999.580**

Ing. Julio César Monges
M.I. C.S. Nº 33.12
Dirección Inter

Q.F. Griselda Giménez Heilman
M.I. R.P. Nº 2.463
Jefa Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314

TARGET S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Abastecimiento
8	9426	10000215	51111617-001	GEMCITABINA INYECTABLE-GEMCITABINA 1G INY	Unidad	VIAL	Por Cantidad	340	680	GEMCITABINA 1.000 MG. GEBINA	ARGENTINA	223.529	151.999.720
MONTO TOTAL: GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE. IVA INCLUIDO.													151.999.720

Monto total Adjudicado a la Reevaluacion de los Items 5 y 8 en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 45/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS ONCOLOGICOS INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 99/22 Y OTROS SOLPED 1130000301", ID 430.314, a las firmas TASSOS S.A. en los Items 5 y 8; LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. en el Item 8; TARGET S.A. en el Item 8, por un Monto Total de Gs. 8.881.598.600.- (GUARANIES OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS), IVA Incluido.

Lic. Julio Cesar Marcelo
S.J. Nº 33.122

Q.F. Griselda Giménez Heilmann
R.P.N. 463
Dpto. de Suministros de Salud
Dirección de Logística

Hospital Central IPS
Dra. Rocio Báez Noldin
Reg. Prof. Nº 9.456 - Oncología Clínica
Médico de Staff
Servicio de Oncología

2024-05-29 08:55:22.778341-04

sacosta